MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 28 de diciembre de 2021-

NOTA UOC N° 233/ 2021

Ref.: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL AD REFERENDUM 2022

Señor

ABOG. PABLO FERNADO SEITZ ORTIZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la observación realizada en fecha 28 de diciembre de 2021, a los efectos de realizar el descargo correspondiente:

1-) Dictamen de antecedentes de precios referenciales: no se visualiza entre los documentos remitidos el pedido de presupuesto remitido a la empresa indicada en el dictamen ni el contrato ID 361582. Remitir el dictamen completo, con todos los documentos de respaldo.

Se remite el dictamen con toda la documentación de respaldo, adjuntando el pedido de presupuesto remitido y de acuerdo al contrato del ID 361582, se aclara que se tomó el precio referencial indicado por la convocante en el SICP.

2-) Especificaciones técnicas:

2.1-Indicar si están en conocimiento, acerca de las certificaciones similares que existen en el mercado

Si existen otras certificaciones similares como ser Norma ISO 9004: 2000, ya que también contiene directrices para la mejora del desempeño (diseñada para ser utilizada de forma conjunta con la ISO 9001 como un par coherente)

2.2-Indicar cuáles son las empresas en el mercado que cuentan con las certificaciones similares a lo solicitado

Las empresas que cuenta con dicha certificación podrían ser, CATHAY SA, SMART LINE PAINTING y KUROSU SA entre otras.

2.3-Indicar como incidirá esa certificación en la ejecución del contrato (indicar la relación que guarda con el objeto y condiciones del contrato y su naturaleza). Incluir una justificación.

Con relación a la ejecución contractual, es muy importante debido a que queremos que los potenciales oferentes cumplan en su proceder con ciertos criterios de normalización, ya que las empresas que demuestran más confiabilidad, son más seguras en el momento de la entrega en tiempo, en cuanto a los mantenimientos, las garantías, etc.

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

La gestión de la calidad es una herramienta de suma importancia a nivel organizacional, por ello, muchas empresas deciden implementar el estándar y obtener la certificación ISO 9001.

3-) Pliego página 37 Identificación de la unidad solicitante: "La adquisición se realiza después de muchos años", esta frase está incompleta

Se completa la frase solicitada, y se justifica la misma.

4-) Pliego página 39 Indicadores de Cumplimiento de Contrato: llenar este punto conforme a lo que prevé el instructivo del pliego.

Se aclara que en dicho apartado se indica perfectamente, cuál será el documento que se emitirá y la fecha que se realizará.

5-) La forma de pago del SICP no coincide con lo indicado en el pliego, indicar en el pliego (punto correspondiente al pago) y la pro forma de contrato, que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

Se agrega dicha observación.

LIC. CHRISTIAN AREVALO

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES